



LIC. DAVID A. PRECIADO CONDE  
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE  
ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS  
Y PASAJES: DIF/SGAPIA/DPAMAR/069/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. LUZ MARIA DOMINGUEZ BELCERRA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ.

LOS DIAS: 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2020

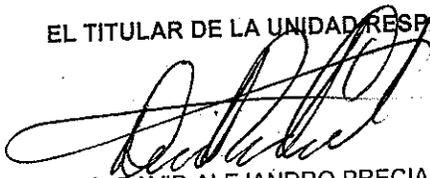
  
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

  
LIC. DAVID ALEJANDRO PRECIADO CONDE  
NOMBRE Y FIRMA



### INFORME DE LA COMISIÓN

#### UNIDAD RESPONSABLE

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

#### FECHA DE ELABORACIÓN

26 DE FEBRERO

#### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>LUZ MARIA DOMINGUEZ BECERRA</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>20 Y 21 DE FEBRERO 2020</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>CANCUN, MUPIO. DE BENITO JUAREZ.</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 1305.00</u>

Se acudió al municipio de Benito Juárez para participar en la Feria 1,2 y 3 por las niñas y niños y adolescentes y sus familias en esta ocasión se atendió la regio 94, donde a través de actividades lúdicas las niñas, niños, adolescentes y sus familias participaron, jugaron y aprendieron. Apoye en el área de canicas donde se divertían y participaban las familias, logrando una sana convivencia, pero sobre todo previniendo, situaciones que vulneran la estabilidad de las familias.

  
FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.